LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-163-2026
"Adquisición de licencias para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **junta de aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la **Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-163-2026**, correspondiente a la "**Adquisición de licencias para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana**".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **11:00 horas** del día **11 de noviembre de 2026**, fecha señalada en acta circunstanciada de fecha 05 de noviembre del presente, para que tenga verificativo el **acto de junta de aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en los numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la **Convocatoria número OM-CESPT-163-2026** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **30 de octubre de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Así mismo se informa que este procedimiento se encuentra financiado con recursos estatales aprobados a la CESPT, en la partida 59101. Que el día 05 de noviembre de 2026 se llevó a cabo un diferimiento del acto de junta de aclaraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento, se hace constar que no se recibieron solicitudes de aclaración por parte de posibles licitantes. Acto seguido, se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN 1:
Se modifica el anexo técnico de las bases de licitación, en el que se **incorporan las partidas número 2 y 3** que se detallan a continuación, las demás especificaciones previstas en dicho anexo se mantienen sin modificación alguna, quedando de la siguiente manera:

Servicio consistente en la Adquisición de 7 licencias Perpetuas de ***OpenFlows Water Advanced*** que incluye WaterGEMS para 5,000 tubos y HAMMER para 5,000 tubos, y ***RAM Elements***, software que se utilizará para atender las actividades responsabilidad de la Coordinación de Construcción

con relación al análisis y diseño estructural así como a la modelación hidráulica, sectorización, atención de diagnósticos y programa de rehabilitaciones de la infraestructura de Agua Potable en las ciudades de Tijuana y Playas de Rosarito.

PARTIDA 2

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Licencia Perpetua OpenFlows Water Advanced que incluye: - WaterGEMS para 5,000 tubos - HAMMER para 5,000 tubos.	Licencia	7

PARTIDA 3

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Licencia Perpetua de RAM Elements, software para análisis y diseño estructural.	Licencia	7

PARTIDA 2

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE OPENFLOWS WATER ADVANCED:
El software OpenFlows WaterGEMS es un software de modelación de redes de distribución de agua que cuenta con interoperabilidad con otras plataformas CAD y GIS. Cuenta con herramientas para crear modelos geoespaciales, analizar caudales a flujo establecido o también simulaciones en períodos extendidos (24 horas, por ejemplo). También se pueden evaluar los hidrantes, con modelaciones de flujos contra incendios, o bien consumos energéticos, mediante un entorno fácil de usar.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:
Algunas de las especificaciones técnicas del software ***OpenFlows Water Advanced*** son:

Interoperabilidad:
El software es capaz de habilitar la colaboración entre departamentos de ingeniería que utilizan CAD o GIS, al permitir realizar cambios al mismo modelo o base de datos, desde AutoCAD, MicroStation, ArcGIS o en la interfase Windows. Los usuarios podrán abrir los modelos desde cualquiera de estas plataformas sin necesidad de convertir la información entre formatos diferentes.

Escenarios:
Se pueden realizar escenarios ilimitados de situaciones "Qué pasa si?" para evaluarlos con el modelo y permitir a los usuarios modificar, calcular, revisar y comparar el sistema ante condiciones diferentes. Permite tener los datos "heredables" tanto para escenarios como para alternativas, permitiendo un sinnúmero de niveles de escenarios sin duplicar los datos.

Arquitectura del Modelo:
El software almacena los datos del modelo en formato GeoDatabase (archivo *.sqlite)

Undo/Redo:
El software permite al usuario la ejecución de un número ilimitado del comando deshacer y rehacer (undo / redo)

Ventanas Múltiples:
La línea de productos OpenFlows de Bentley permite la apertura simultánea de ventanas de gráficos, tablas y perfiles. El software también permite el ingreso y la salida de datos a ser desplegados en la misma tabla.

Límite de Zoom en Visual de Elementos:
El Software permite establecer límites de zoom para que los elementos puedan ser encendidos o apagados en función de un zoom configurado. Las anotaciones sobre los elementos pueden ser escaladas y rotadas de manera independiente. El software también permite dejar zoom guardados para futuras revisiones o referencias.

Otra de las propiedades de los productos Bentley es la posibilidad de mostrar los textos en una de las dos formas que se explican enseguida:

- El texto permanece del mismo tamaño, sin importar el zoom. (Modo GIS)
- El texto crece al alejar el zoom. (Modo CAD)

Estandarización:
El software permite establecer estándares en tablas a nivel proyecto o a nivel de la empresa entera. Los formatos de las tablas y las columnas pueden ser personalizadas e incluso traducidos los encabezados de las columnas.
Además, el software puede manejar múltiples capas de codificaciones de colores y anotaciones para cada tipo de elemento (nodos, tubos, válvulas, etc.) Las codificaciones de colores y las anotaciones pueden organizarse de jerárquicamente para una mejor administración y pueden ser encendidas o apagadas de manera muy ágil.

Bombas con Variador de Velocidad.
Automáticamente son calculadas las velocidades de giro en las bombas con variadores, al cambiar las condiciones en las simulaciones en periodo extendido.

Costos de Energía:
El software calcula costos y uso de energía para cualquier escenario en período extendido. También contabiliza los cambios en la eficiencia y en la velocidad para los equipos que cuenten con variador, mediante las leyes de afinidad de las bombas.

Biblioteca de definición de bombas:
El software soporta bibliotecas en las que se almacenan las definiciones de bombas.

Cambio de tipo de elementos:
OpenFlows WaterGEMS tienen la habilidad de cambiar la forma de los elementos (por ejemplo, cambiar un tanque por un reservorio) sin necesidad de borrar el primer elemento. También cuenta con la funcionalidad de poder adicionar más elementos y reconectar las tuberías.

Unidades Flexibles:
Con esta herramienta el usuario tiene control de las unidades por utilizar, así como el formato numérico y las posiciones decimales que se muestran.

ModelBuilder:
Model Builder posibilita la importación de datos desde Oracle Spatial Server, adicionalmente a una gran variedad de formatos, desde bases de datos simples (como Access y DBase), archivos CAD, hojas de cálculo (como Excel o Lotus), datos GIS (como shapefiles), así como almacenamientos de datos sofisticados (como SAP y SQL Server). Además, el software permite al usuario el filtrado del tipo de datos importados utilizando consultas personalizadas.

Datos de Series de Tiempo:
Los datos observados en campo pueden ser ingresados a los gráficos para permitir las comparaciones con los resultados del modelo.

Componentes Estándar:
El software cuenta con las siguientes herramientas (no son necesarias herramientas adicionales):

- Asignación de demandas
- Extracción automática de elevaciones (desde archivos digitales de elevación)
- Calibrador automático de modelos y Diseño Optimizado
- Herramienta para exportar a Google Earth
- Administración de Zonas de Presión y análisis de Demandas Dependientes de la Presión
- Esqueletización de Modelos
- Flujo Unidireccional (drenado de red de distribución)
- Análisis de Criticidad y falta de suministro
- Calibración de Calidad del Agua
- Calibración de Fugas y Agua no Contabilizada
- Análisis de Costos de Energía y Programación de Bombeos
- Planeación de reemplazo de tuberías
- Soporte de plataformas adicionales (CAD, GIS).

Elementos Soportados:
La caja de elementos estándar incluye tanques hidroneumáticos, bombas de velocidad variable, válvulas de seccionamiento e hidrantes, así como también las tuberías, nodos, tanques, reservorios, batería de bombas con variador, Válvulas (Reguladoras, Sostenedoras, Rompedoras, Seccionamiento, anti-retorno, controladora de caudal)

GIS ID:
El software puede salvar y rastrear las asociaciones entre registros de archivos GIS y elementos en el modelo que usen identificadores GIS ID. Esto ayuda a mantener los datos del modelo y el GIS vigentes todo el tiempo.

Modo de Edición GIS.
La edición y simulación del modelo desde la plataforma ArcGIS está soportada.

Demandas Dependientes de la Presión:
Están soportados los cálculos de las Demandas Dependientes de la Presión (PDD) para realizar simulaciones hidráulicas que modifique las demandas en los nodos, en función de la presión que exista en el sistema. El usuario podrá controlar el porcentaje de la demanda que depende de la presión.

Análisis de Flujo Contra Incendio:
WaterGEMS puede determinar el flujo contra incendio disponible en cualquier grupo de nodos del sistema a una presión residual especificada. El análisis de flujo contra incendio cuenta con un

buscador que permite al usuario encontrar tubos específicos con velocidades altas o nodos con presión baja durante un evento de esta naturaleza.

Curvas de Bombas:
Las curvas de bombas pueden ser ingresadas desde una variedad de formatos que las describen y provee métodos para extender las curvas más allá del último punto.

Prototipos:
La creación de prototipos permite al usuario ingresar valores por default para los elementos de la red. Estos valores configurados en los prototipos son cargados automáticamente durante la incorporación de los elementos del sistema.

Agua No Contabilizada:
Esta herramienta galardonada internacionalmente permitirá localizar potenciales nodos en el sistema en donde se tiene Agua No Contabilizada, debido a fugas o tomas clandestinas. Esta herramienta también permitirá la calibración del modelo usando datos medidos en campo.

Priorización de Remplazo de Tuberías:
Esta herramienta ayuda a priorizar el remplazo de las tuberías de una red de distribución existente, basado en criterios de criticidad, historial de roturas, resultados de flujo contra incendio, edad, material y tipo de tubería, mediante la ponderación de estos factores.

Simbología de Elementos:
Con un simple clic, el usuario tiene la posibilidad de encender o apagar las codificaciones de colores y las anotaciones para todos los tipos de elementos del sistema.

Gráficos:
Se tiene la capacidad de crear gráficos y mostrar más de una variable (por ejemplo, gasto y presión en el mismo gráfico), así como también la comparación de resultados en condiciones o escenarios diferentes.

Características de Validación:
Consultas específicas para revisión de la información de los modelos, como:

- Conectividad de la red, para topología importada (nodos huérfanos, tubos cerrados, tubos duplicados, nodos muy cercanos)
- Integridad de los datos
- Información de los datos ingresados
- Resultados (ejem: presiones negativas, bombas operando fuera de rango, etc.)

También el usuario puede construir y personalizar sus consultas para todo tipo de información o múltiples campos o variables. También se ofrecen herramientas para limpiar bases de datos e información de archivos CAD para mejorar la calidad de la información.

PARTIDA 3

DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE RAM ELEMENTS:
El software RAM ELEMENTS es una herramienta integrada para el análisis y diseño de estructuras y componentes estructurales. El programa combina capacidades de análisis tridimensional por el método de los elementos finitos con módulos de diseño especializados, tanto en modalidad independiente como integrados a un modelo estructural. Su entorno gráfico común permite abordar elementos de acero, concreto, mampostería, madera y acero conformado en frío.

La solución está concebida para apoyar las actividades habituales de ingeniería estructural, incluyendo el modelado, análisis, diseño, revisión y optimización de elementos y sistemas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:
La solución está concebida para apoyar las actividades habituales de ingeniería estructural, incluyendo el modelado, análisis, diseño, revisión y optimización de elementos y sistemas.

Algunas de sus capacidades técnicas de modelado incluyen:
- Modelado estructural en dos y tres dimensiones mediante nodos, miembros y elementos tipo lámina (shells).
- Representación de miembros físicos para facilitar el modelado desde el punto de vista del ingeniero estructural.
- Creación rápida de elementos tipo shell y utilización de distintas alternativas para disponer nodos y modelar miembros.
- Manipulación de objetos del modelo y configuración de vistas, opciones de visualización, barras de herramientas y sistemas de unidades.
- Uso de múltiples materiales dentro de un mismo modelo, incluyendo acero estructural, acero conformado en frío y muros de mampostería.
- Creación de plantillas personalizadas para estructuras de uso recurrente y para adaptar el entorno a criterios o estándares internos de trabajo.

Capacidades de Análisis Estructural:
- Análisis dinámico de valores propios y espectros de respuesta, con métodos de combinación CQC, SRSS y ABS.
- Análisis de valores propios mediante iteración de subespacios y métodos de vectores de Ritz, Lanczos y Arnoldi.
- Análisis no lineal iterativo P-Delta.
- Análisis de pandeo lineal mediante Lanczos/Arnoldi o iteración de subespacios.
- Consideración de miembros que trabajan únicamente a tensión y resortes que trabajan únicamente a compresión.
- Modelado de elementos tipo cable.
- Incorporación de resortes entre miembros para representar uniones semirrígidas mediante la definición de rigidez rotacional en los extremos.
- Consideración de diafragmas de piso flexibles o rígidos.
- Generación automática de masas, con o sin requerir diafragmas rígidos.
- Análisis de miembros prismáticos y de geometría variable (tapered), mediante formulación de rigidez exacta de elementos finitos.
- Evaluación de esfuerzos en el plano y fuera del plano en elementos tipo shell.
- Aplicación de desplazamientos impuestos en nodos.

RAM Elements incorpora verificaciones de diseño para distintos materiales y referencias normativas. Las ediciones se indican a continuación.

Material / Sistema	Normatividad	Modalidades / observaciones
Acero laminado en caliente	AISC 360-22, 2016, 2010 y 2005; AISC 341-16, 2010 y 2005; BS 5950-1:2000; AS 4100-2020 y 1998; CSA S16-19 y 2009; NBR 8800-08.	ASD y LRFD para las ediciones AISC 360 indicadas. Incluye verificaciones especiales para miembros de

		sección variable (AISC DG 25) y torsión (AISC DG 9).
Acero conformado en frío	AISI S100-16, 2012, 2007 y 2001.	Diseño de miembros de acero conformado en frío.
Concreto reforzado	ACI 318-19, 14, 11, 08 y 05; BS 8110-1:1997.	Diseño de elementos de concreto reforzado.
Mampostería reforzada y no reforzada	ACI 530-22, 16, 13, 11, 08 y 05 (referencias actualmente denominadas TMS-402).	Modalidades ASD y SD.
Madera	ANSI/AF&PA NDS-2018 y 2005.	Madera aserrada, timber y madera laminada encolada (glulam); ASD y LRFD.

Elementos de concreto reforzado:

- Diseño de vigas, columnas y zapatas de concreto reforzado.
- Verificación de vigas a flexión, cortante y torsión.
- Verificación de columnas ante carga axial, flexión biaxial, cortante y efectos de esbeltez.
- Consideración de disposiciones sísmicas para el detallado de columnas.
- Cálculo de longitudes de traslape, desarrollo y puntos de corte del refuerzo.
- Asistencia en la definición y detallado de los requerimientos de acero de refuerzo.

Muros de contención

- Análisis y diseño de muros de contención de concreto o mampostería, reforzados o no reforzados.
- Configuración de muros en voladizo, de gravedad o restringidos, con restricción lateral y bases articuladas o empotradas.
- Definición de fustes de espesor variable o compuestos por varios bloques, con cambios de espesor y refuerzo.
- Consideración de cargas axiales sobre el fuste, con o sin excentricidad.

Muros *tilt-up*

- Diseño de muros tilt-up con apoyos inferiores mediante resortes fijos, articulados o únicamente a compresión.
- Análisis mediante métodos simplificados o por elementos finitos.
- Diseño automático conforme a ACI 551, además de ACI 318.
- Aplicación de cargas verticales concentradas y distribuidas en el plano, cargas muertas o vivas con o sin excentricidad, y cargas laterales distribuidas fuera del plano debidas a viento o sismo.

Muros de mampostería y muros de cortante

- Diseño de muros portantes, muros de cortante, columnas y dinteles de mampostería.
- Consideración de muros portantes o de cortante reforzados y no reforzados.
- Análisis de muros mediante el método de elementos finitos.
- Diseño de muros de cortante de concreto reforzado, incluyendo la consideración de elementos de borde como columnas o alas.
- Aplicación de cargas verticales concentradas, con o sin excentricidad, y cargas verticales distribuidas en el plano.

Vigas continuas
- Diseño de vigas continuas de acero, madera o concreto.
- Aplicación automática de patrones de carga omitida *(skip loading)*.

Zapatas
- Diseño de zapatas aisladas y combinadas.
- Optimización de dimensiones —altura, ancho y longitud— a partir de esfuerzos admisibles o del análisis de suelo definido por el usuario.
- Verificaciones de estabilidad global frente a volteo, deslizamiento y levantamiento (uplift).
- Flexibilidad para ajustar la configuración y el detallado del refuerzo.
- Integración del módulo de zapatas con el entorno de RAM Elements.

Resultados, documentación y entregables
- Generación de verificaciones de diseño y reportes detallados para documentar los cálculos estructurales.
- En los módulos de concreto reforzado, apoyo al diseño y detallado del refuerzo.
- Generación de dibujos en formato CAD para los módulos de concreto reforzado.
- Transferencia de información desde el modelo de elementos finitos hacia los módulos integrados de diseño, evitando la reintroducción manual de los datos principales del modelo.

Interoperabilidad e intercambio de información
Las siguientes son opciones de importación, exportación e integración:
- Importación de archivos DXF.
- Importación de modelos de STAAD.Pro, RAM Structural System, OpenRE y SAP2000.
- Integración con Structural Synchronizer (ISM).
- Exportación a formatos DXF, SDNF, OpenRE y RAM SBeam.

Personalización y productividad
El entorno permite personalizar barras de herramientas, vistas del modelo, opciones de visualización y sistemas de unidades. También admite plantillas para estructuras recurrentes y ajustes orientados a las necesidades del usuario o a los estándares de una organización. Los módulos especializados pueden ejecutarse de forma independiente o integrarse al modelo de elementos finitos.

El servicio deberá incluir:
- Suministro, instalación y configuración del Software.
- Asignación a 7 usuarios para acceso y uso del Software.
- Soporte Técnico con un tiempo de respuesta no mayor a 24 horas.
- Curso en línea respecto a los usos básicos del Software con un total de 24 horas para 10 personas que designe el Organismo.

MODIFICACIÓN 2:
Se informa a los licitantes participantes que todas las condiciones establecidas en las bases de licitación, incluyendo PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA, así como el PERIODO DE GARANTÍA y las CONDICIONES DE PRECIO Y DE PAGO, aplican de manera uniforme para las partidas 1, 2 y 3.

Exceptuando el lugar de entrega para las partidas 2 y 3, que deberán ser entregadas por parte del proveedor adjudicado en el **Departamento de Proyectos de Obra**, la cual se encuentra ubicada en Blvd. Federico Benítez # 4057, col. 20 de noviembre, Tijuana, Baja California.

MODIFICACIÓN 3:
Se modifica el numeral 11 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:
LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR LA **TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS**, para el licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes bases y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuyo precio ofertado sea él más bajo de entre las propuestas económicas aceptadas.

Para efecto de adjudicar la presente licitación, se tomará en cuenta el precio total de las partidas incluyendo el impuesto al valor agregado trasladado en la oferta del licitante, señalado en su formato de catálogo de conceptos.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes, porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo, incluyendo en su caso, los porcentajes previstos en los artículos 8 y la fracción III del artículo 23 de "La Ley".

En caso de que el precio sea el mismo, se adjudicará mediante el procedimiento de insaculación a que alude el artículo 33 de "La Ley".

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes, a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación, se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

Se hace del conocimiento de los presentes que, en virtud de las modificaciones realizadas, la Convocante considera pertinente, convocar a una **segunda junta de aclaraciones** por lo anterior, se determina que **la fecha límite para la recepción de cuestionarios** en relación con las dudas que pudieran surgir, será a más tardar el **JUEVES 12 DE NOVIEMBRE A LAS 10:00 HORAS**.

Dicho lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a una **segunda junta de aclaraciones** para el día **13 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 12:30 HORAS,** en la SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, donde se dará respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **11:08 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTE **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	**VOCAL** **C. LUIS GERMAN REYNOSA DIAZ** LICITADOR DE CESPT EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL **C. NATALY NUÑEZ VALENCIA** ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	**ASESOR** **C. EMMA GEORGINA JACOBO CASTRO** ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DIGITAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL **C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA** AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	**REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA** **C. ERICKA ALVAREZ DELGADO** ANALISTA JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
REPRESENTANTE CONTRALORIA **C. ROBERTO CARLOS MACIAS MACIEL** ANALISTA DE SEGUIMIENTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	**ASESOR** **C. FABIAN OLMEDA FREGOSO** COORDINADOR DE INTELIGENCIA DE DATOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DIGITAL SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Se hace constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-163-2026

Adquisición de licencias para la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
1	Lino Fernando Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LIFL741013FP9	[signature]
2	Natalia Nuñez V.	Analista de Proyectos SHE	NUVN900517	[signature]
3	Carlos Figueroa Aboytia	Aux. de Servicios	FIAC691213914	Carlos Figueroa
4	Andrea Nuñez Delgado	Analista Jurídico/Dirección de Normatividad OMG	AADE740321	[signature]
5	Germán Rexnosa	Licitaciones CESPT	REDL900430EN7	[signature]
6	EMMA JACOBO CASTRO	AGENCIA DIGITAL	JACE900806	Emmey
7	Fabian Almeda Fregoso	Coord. de Inteligencia de Datos de la Agencia Digital	OEFF940902171	Fabian Almeda
8	Roberto Carlos Macias Maciel	Analista de Seguimiento de la S.A.B.G.	MAMR770805698	[signature]
9				
10				

KARLA AGUIRRE GARCIA

11 DE NOVIEMBRE DE 2026
11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, ComprasMX y YouTube.
En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 http://www.plataformadetransparencia.org.mx/; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.